



## Cédula de Observaciones

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

## OBSERVACIÓN

## RECOMENDACIONES

Inconsistencias en el comparativo de la base de contratos de CompraNet contra la base de datos proporcionada por la Institución.

La Subdirección de Recursos Materiales (Unidad Auditada) proporcionó la siguiente información como a continuación se cita:

**A) Información remitida por la Unidad Auditada:**

## 1. Mediante correo electrónico de fecha 18 de julio de 2022 se adjuntó:

- Oficio SRM/385/2022, emitido por la Subdirección de Recursos Materiales indicando los puntos de atención a la solicitud del área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de Gestión Pública con oficio 11085/OIC/AAIDMGP/083/2022 de fecha 13 de julio de 2022.
- Carpeta electrónica con contratos en formato PDF de las unidades Irapuato 62, Langebio 60, Monterrey 25, Saltillo 32, Tamaulipas 30 y Zacatenco 152, los cuales no se encuentran relacionados en algún documento. (total:361)
- Listado de usuarios del sistema CompraNet y sistema BESA.
- Listado de contrataciones realizadas por la institución en el primer semestre de 2022.

Cabe mencionar, que se identificó en todo el listado de contrataciones proporcionado por la institución del primer semestre de 2022, los siguientes datos que no fueron proporcionados: responsable de la Unidad Compradora (UC), plantilla del expediente y el fundamento legal.

B) Verificación de las contrataciones registradas en el sistema CompraNet contra la base de datos proporcionada por la Institución.

Correctiva.

La Secretaría Administrativa deberá instruir por escrito a la Subdirección de Recursos Materiales, a fin de realizar las siguientes acciones:

Toda vez que la Subdirección de Recursos Materiales funge como Enlace en esta visita de inspección, deberá coordinarse con el área respectiva, para que proporcione vía electrónica a este Órgano Interno de Control, las correcciones de las inconsistencias indicadas en el comparativo de la base de contratos de CompraNet contra la base de datos proporcionada por la Institución, con la finalidad de analizar y revisar dichas modificaciones.

Preventiva.

La Secretaría Administrativa deberá instruir por escrito a la Subdirección de Recursos Materiales, para que se coordine con las unidades foráneas, con el fin de establecer nuevos mecanismos de control interno y supervisión necesarios y funcionales para dar cumplimiento a la información que se integra y reporta en el sistema CompraNet.

Se deberá remitir al Órgano Interno de Control, el soporte documental correspondiente.

  
ELABORÓ

LCDA. MARIA SUSANA MEDEL LOPEZ

AUDITORA

Fecha de elaboración

02/09/2022

  
REVISÓLCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE  
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Sector: Educación Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa. Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

1. **Zacatenco:** De 539 contrataciones registradas por la institución en el primer semestre de 2022, se verificó la información registrada en el sistema CompraNet dando un total de 548 contratos con una diferencia de 9 contratos, sin embargo, al realizar el comparativo fueron en total 555 contratos revisados, de los cuales se determinaron un total de 51 incidencias como se detalla en la siguiente tabla:

UNIDAD	UNIVERSO	HALLAZGOS	CONCEPTOS
Zacatenco	555	19	CONTRATACIÓN REPORTADA EN LA BASE DE DATOS DE COMPRANET, SIN EMBARGO, NO SE REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE LA INSTITUCIÓN.
		5	CONTRATACIÓN REPORTADA EN LA BASE DE DATOS, SIN EMBARGO, NO SE REGISTRO EN COMPRANET Y POR LO ANTERIOR NO SE VISUALIZA EN LA BASE PUBLICA DEL SISTEMA COMPRANET.
		4	EL CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA REPETIDO.
		6	EL CÓDIGO DEL CONTRATO EN COMPRANET NO COINCIDE CON EL DE LA BASE DE DATOS DE LA INSTITUCIÓN.
		4	EL MONTO DEL CONTRATO EN COMPRANET NO COINCIDE CON EL DE LA BASE DE DATOS DE LA INSTITUCIÓN.
		3	EL NOMBRE DEL PROVEEDOR EN COMPRANET NO COINCIDE CON EL DE LA BASE DE DATOS DE LA INSTITUCIÓN
		6	EL NUMERO DE CONTROL DEL CONTRATO EN COMPRANET NO COINCIDE CON EL DE LA BASE DE DATOS DE LA INSTITUCIÓN.
		4	LA FECHA DE INICIO Y FIN DE CONTRATO EN COMPRANET NO COINCIDE CON EL DE LA BASE DE DATOS DE LA INSTITUCIÓN.

Fecha de Firma: 02/septiembre/2022

Fecha compromiso: 7/noviembre/2022

Lic. Jesús Corona Uribe  
 Secretario Administrativo

Arq. Bruno René Palafox Carvallo  
 Subdirector de Recursos Materiales

ELABORÓ  
 LCDA. MARIA SUSANA MEDEL LÓPEZ  
 AUDITORA

Fecha de elaboración  
 02/09/2022

REVISÓ  
 LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE  
 DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

**OBSERVACIÓN****RECOMENDACIONES****CAUSA**

Falta de supervisión en el seguimiento del control interno de la información que se registra e integra en el Sistema CompraNet, así como la información que registran en sus bases de datos.

**EFFECTO**

Incumplimiento en las disposiciones que regulan la utilización del Sistema Electrónico de información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

**FUNDAMENTO LEGAL**

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet
- Manual de Unidad Compradora del sistema CompraNet.

ELABORÓ

LCDA. MARIA SUSANA MEDEL LÓPEZ  
AUDITORA

Fecha de elaboración

02/09/2022

REVISÓ

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE  
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

2. En relación a las Unidades Foráneas también se identificaron varios conceptos diferentes que se muestran en la siguiente tabla:

Unidad	Universo	Hallazgos	Concepto					
			El importe del contrato no corresponde al monto que reporta la institución en su base de datos	Contratación reportada en la base de datos de CompraNet, sin embargo, no se registró en la base de datos de la institución	Contratación reportada en la base de datos de la institución, sin embargo, no se registró en CompraNet	La fecha de inicio y fin de contrato en CompraNet no coincide a la que reporta la institución en su base de datos	El monto de la institución esta con I.V.A.	El número de control del contrato no coincide al que reporta la institución en su base de datos.
Irapuato	62	3	X			X		
Guadalajara	77	1			X			
Langeblo	123	114	X			X	X	
Mérida	132	17		X	X			
Monterrey	23	22	X		X		X	
Querétaro	41	38	X				X	
Saltillo	32	2			X			
Tampulipas	22	22	X		X			X

ELABORÓ

LCDA. MARIA SUSANA MEDEL LÓPEZ  
AUDITORA

Fecha de elaboración

02/09/2022

REVISÓ

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE  
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA